

nº 4530

Pelayers

Boletín de los Pelayers del Principado de Cataluña

CEDOC
FONS
A VILADOT



Nuestra felicitación en sus fiestas onomásticas al Excmo. Sr. D. Manuel Fal Conde y al Jefe Regional de los Pelayos de Cataluña.

¡¡Urge la formación política y militar de nuestros Pelayos!!...

Los timoratas y asustadizos de seguro que al leer estas líneas se habrán llevado las manos a la cabeza, llamándonos lo que hasta aquí siempre se nos llamó: LOCOS... y otras lindezas por el estilo.

—Es preciso suavizar. Son pequeños aún. Esto va contra la voluntad de sus Padres—oímos más de una vez a ciertas personas.

Pero agullatando sus méritos por la Causa, midiendo sus entusiasmos por la misma y sobre todo mirando los sacrificios que por Ella han hecho, sacamos la conclusión de que quien así habla no merece llamarse Carlista, que es lo que nuestros Pelayos queremos se les pueda llamar precisamente por esta razón y más ahora, en este momento actual en que atraviesa nuestra Patria, es necesario la formación oficial de Delegaciones Locales para la formación política y militar de los hombres del futuro. Estamos convencidos de que poseemos la Verdad, verdad histórica y política que tiene que salvar a nuestra España, fuéramos necios si las despreciamos.

La Verdad es cruda por ser la Verdad. Es intransigente con el error. Si lo nuestro es la Verdad, no admitimos medias tintas. O se está plenamente identificado con la Verdad o contra Ella. Nos hemos puesto un camino a seguir, y nada ni nadie nos hará desviar del recto camino del cumplimiento del deber.

Lancemos una consigna... ¡somos radicalmente ordenadores! ¡sin componendas!... sí, carlistas, sí; queremos la radical variación de lo existente.

«Reacción» y «Ordenación». Podrán tener estas palabras un sentido académico más o menos difuso, pero para los carlistas lo tiene bien definido y claro.

Ejemplo: «Reacción» para nosotros es volver a la situación inmediatamente anterior a la actual, con sus mismos fundamentos racionalistas.

«Ordenación» es la tendencia a reimplantar básicamente una situación mucho más antigua, arraigada en el sistema tradicional español, íntegramente católico.

Por nada del mundo podemos aceptar lo que en un 14 de Abril de 1931 fué barrido. No, aquello no. Ni aquella Monarquía ni aquellos hombres o los que hoy la encarnan. Ni la Monarquía liberal, y por lo tanto hefética... ¡tiranías dictatoriales y antifueristas. Ni la irresponsabilidad de los Gobiernos. No más aquellas cobardías, ni aquellos vicios.

Luego, pues, no somos reaccionarios.

Queremos otros principios: españoles, católicos, en consonancia con la verdadera estructura de la sociedad.

Queremos otras personas, impregnadas de las esencias de la Tradición santa.

Esos principios que queremos son permanentes. La organización gremial y corporativa es natural y es española. Sus personas representan la Historia, con la grandeza moral y material de la Patria. No es la situación política decadente anterior a la República nefasta, no. Nuestra situación se remonta a otros siglos de gloria y esplendor.

Somos, pues, radicalmente innovadores en relación a lo actual.

Propugnadores del cambio de lo existente por todos los medios lícitos, hasta dejarlo ordenado incluso por la violencia, si es necesario.

Nosotros, locos idealistas de la ordenación radical, hemos venido a dar por ella nuestras vidas, nuestra tranquilidad y sosiego.

Los otros, los que nos llaman «locos» y «fracasados» porque no hemos querido aprovecharnos de todas las situaciones, esos son los que en el libro de Cervantes, van representados como Sancho Panza: los socarrones... los traidores... Cuán

D I O S .

Catolicismo sin adulteración ni tolerancia

Hemos visto en España nacer, crecer, multiplicarse, disolverse y aniquilarse a infinidad de partidos. ¿Por qué? Pues porque además de no tener un ideario nacional, de ser totalmente personales, no fueron esencialmente religiosos o católicos. Sólo hubo una organización que ni tan sólo quiso llamarse partido, porque en el partido, parador de los audaces, no faltaban los sobresalientes y abundaban los asaltantes y atracadores que a veces se indisciplinaban y desposeían a los propios jefes para ocupar el puesto el más audaz.

Sólo hubo una organización, que aún perdura por ser enemiga de toda política y eminentemente católica y española: la Comunion Tradicionalista. Esta organización, áncora de los viejos y puros valores de la raza, es ardiente defensora de la Iglesia, es su «guardia civil» porque sabe, como dijo Aparisi, que el catolicismo, además de ser inmortal, «tiene promesa divina de vida perdurable, y todo lo demás es frágil y caduco».

Por eso el Tradicionalismo ha puesto en cabeza de su programa el lema «DIOS», Dios ante todo y sobre todo; después la Patria, y después el Rey. En esto no hay duda y el criterio es rígido e inexorable. Jamás hubo alguien que se atreviera a mutilar el lema, y menos en el aspecto religioso. El carlista ya sabe a qué se obliga. No sentir íntegramente el ideario y en especial la idea religiosa, es desposeer el espíritu tradicionalista. Don Carlos lo ha dicho y la frase no admite réplica: «Se puede ser católico sin ser carlista. No se puede ser carlista sin ser católico».

En este punto nadie pone en tela de juicio la religiosidad de la Comunion Tradicionalista, que en defensa de la Iglesia ocupa la vanguardia. El gran Barrio y Nieto en el Congreso, el 30 de abril de 1891, decía:

«La primera de las cuestiones que para nosotros se ofrece y para nosotros es la más capital entre todas las que en el mundo se agitan es la cuestión religiosa y en esto no necesitamos hacer grandes

declaraciones porque somos de luengos años conocidos. Los carlistas somos católicos, apostólicos y romanos, sin mezcla ni tolerancia de ninguna otra doctrina que pueda impurificar la idea religiosa católica. El que no sea católico puro y de verdad no puede pertenecer al partido carlista. Esta es la nota más saliente y la más esencial dentro de nuestra gran Comunion.»

El carlismo, por representar a la España tradicional, cuando estaba de moda el modernismo liberal y las extravagancias revolucionarias, defendió enérgicamente la unidad católica como «en los tiempos imperiales, porque, como dijo Mella: «la Religión Católica es la inspiradora de España, la informadora de su vida, la que le ha dado el carácter, el ser, y sin ella no hay alma ni espíritu nacional».

Ser carlista sin ser católico no lo concibe nadie y se ha defendido con tal tesón el espíritu religioso, la doctrina católica «sin mezclas ni tolerancias» que ya en el histórico Consejo celebrado en Londres el 20 de julio de 1869 el insigne jurisconsulto D. Bienvenido Comín, interpretando fielmente el pensamiento del carlismo, dijo en su discurso ante D. Carlos VII: «somos carlistas porque somos católicos y si fuera posible que el triunfo del carlismo no significase el triunfo de la verdad católica, no seríamos carlistas».

Con esta escrupulosidad se defiende el catolicismo por los tradicionalistas. Se es carlista por ser católico, pero si el carlismo triunfara sin llevar adherido y en primer lugar el triunfo de la verdad católica, dejaríamos de ser carlistas. Esta es nuestra intolerancia y nuestra intransigencia.

«España con la Cruz ganó el mundo. La Cruz impregnó como temate en la corona de los Reyes. Ven la espada de sus guerreros. Reconocemos a Dios como principio y final de todas las cosas. Los carlistas somos católicos confesionales y prácticos.»



TOQUE DE DIANA

El Pelayo y la fiesta de los Santos Reyes

Hay fiestas durante el año que el Pelayo debe mirar con predilección. Una de ellas es la de los Santos Reyes, en la cual los Reyes de España solían recibir el homenaje de sus vasallos, a imitación del que recibió el Niño-Jesús de los Magos en Belén.

En este día ha de empezar el Pelayo por rendir homenaje de pleitesía al Niño-Dios, ofreciéndole el oro de su amor, el incienso de su devoción y la mirra de su fidelidad inquebrantable, a despecho de todos sus enemigos: oro como a Rey, incienso como a Dios, mirra como a hombre.

Después que el Pelayo haya ofrecido ese homenaje al Rey de Reyes debe ofrecerlo a sus representantes en el seno de la familia,

que son los padres.

Finalmente en ese día hay besamanos, o solemne recepción por parte de las Autoridades carlistas. El Pelayo debe asistir a ellas correcto, lleno de amor a la Patria y al Rey, y si hay desfile debe tomar parte en él con el alma fuerte impregnada en el lema santo de DIOS, PATRIA, FUEROS y REY.



Consigna. — Pediré a los Reyes Magos que me traigan el uniforme de «PELAYO».

(Viene de la página 3)

do vienen maldadas, corren a vender por las treinta monedas de la tranquilidad pancista, la conciencia ciudadana de los hombres honrados que consintieron que tales vergüenzas tuvieran sus nidos en las ramas de nuestra Patria.

Estos son los que quieren sacar la mejor tajada del río revuelto de la politiquería que existe en nuestro territorio patrio. Son los de siempre. Los que aspiran a lucrarse y a medrar a costa del Carlismo, al amparo de los sacrificios realizados con nobleza por miles de mártires.

Nosotros pensando en el trilema, ordenador sin contemplaciones, del Dios, la Patria y el Rey, por delante de las miras e intereses particulares aspiramos a marcar la raya más alta en la cucaña del sacrificio de la abnegación y de la hidalguía.

La ordenación nuestra es todo lo que significa antirrevolución y anticonservadurismo... es todo menos lo que estamos viviendo y lo que hemos vivido... y lo que de fuera nos quieren hacer vivir. Por esto tenemos que negarnos toda inactividad. Sepamos negarnos a nosotros mismos. Sepamos renunciar a todas nuestras vanidades políticas, a nuestros apetitos de gloria, a nuestras ganas de «vivir la vida» si la vida es vergüenza... Sepamos renunciar a todo y ofrendarlo todo, toda nuestra sangre y todo nuestro cuerpo.

Y no vacilemos más. ¡A luchar para que el Carlismo avance!

Pelayos, jóvenes todos, el Oriamenci ha sonado: ¡A FORMAR!

COLABORACIÓN

¿Por el Imperio hacia Dios?

La España actual ¿es o no católica? Teóricamente, sobre el papel, la organización actual de España es católica. En realidad su catolicidad no es más que una careta sobrepuesta.

No es mi intención en esta parte el pronunciarme contra este o aquel hecho, más sí en contra de uno verídico: La farsa de la actual catolicidad oficial de España.

Muchas son, en verdad, las leyes que en este sentido se han promulgado. ¿Cuántas se vienen cumpliendo? En realidad ninguna.

¿Es que España es católica en sus cines, en sus bailes, en todos sus espectáculos en general? ¿No se vé un perfecto católico obligado a reclutarse en su casa ante la casi imposibilidad de encontrar un espectáculo honesto? ¿No nos vemos obligados ante una pancarta de un espectáculo a bajar la vista y a veces aún enrojecernos y avergonzarnos de llamarnos españoles? ¿Qué diremos de la calle... y qué decir de algunos de los que debieran hacer cumplir las leyes emanadas por la autoridad a quien dicen representar?... Hay leyes para todo esto y no se cumplen.

Y hablaremos de la formación de la juventud en manos de una organización de índole pagana en el fondo, a la que se le ha im-

puesto una capa de catolicismo, por ser ésta la religión oficial del Estado. ¿Y si hubiera sido otra, qué?... La juventud se la educa hoy ante la religión no como si fuera verdadera, sino como nacional. Pero el caso es que ni con todo esto basta para darle el lugar que le corresponde.

Un ejemplo: Día 31 de octubre del año 1946, a las cinco horas de la tarde. En el Cuartel «Navarra», sito en la calle Baja de San Pedro, el «camarada» Serra, a quien se le confía la instrucción de un puñado de españoles inconscientes o quizás forzados, les comunica las categorías de faltas, calificando las más graves faltar el respeto de los Jefes y el fumar en la formación, mientras son consideradas como faltas leves la blasfemia contra Dios...

Otro hecho es que si por la calle una persona insulta a otra la cárcel es poco para el culpable; en cambio por la misma calle también se blasfema e insulta a Dios... y ¿qué?...

Esta es la verdad católica actual del Estado español.

Pelayo: A ser católico a macha martillo, de verdad y práctico, no por oposición al enemigo, sino por ser la Verdad. Primero Dios, después Dios y siempre Dios, y luego, para Dios la Patria con sus Fueros, a las órdenes del Rey.

PATRIA



Pequeña explicación histórica de nuestro Tradicionalismo

Todos los elementos revolucionarios y liberales de la Patria, alentados y apoyados, como siempre, por las sectas secretas y ciertos poderes extranjeros, se movieron activamente para cerrar el paso al Príncipe que por razón histórica tradicional le pertenecía la Corona de nuestra España, a pesar de que D. Carlos V agrupaba a su alrededor la mayoría sana del país, que se mantenía hostil a los principios revolucionarios.

El Rey Fernando VII, hermano mayor de nuestro Príncipe, vivió sus últimos días en perpetua tortura moral y mental. Su conciencia y aún su inclinación política le impulsaban a respetar los derechos de su hermano Carlos. Mas un mal entendido amor paterno, pues pretendiendo el bien de su hija Isabel llevó su vida de tristes destinos al que se unían las intrigas y acechanzas liberales, influenciaron sobre su carácter débil e irresoluto, que se manifestó, aunque no decididamente, a favor de su hija nuda.

Lo que de veras pretendían los liberales no era la defensa de una legitimidad, sino contraponer a la personalidad realmente católica y española del auténtico heredero, otra personalidad liberalizada que, por ser mujer, ellos podrían moverla a su antojo y albedrío. Prueba de ello es que ya cuando la princesa Isabel no les sirvió para sus fines, ellos mismos fueron los que la destruyeron.

¿A quién correspondía en realidad el derecho al Trono? Para contestar a esta pregunta es preciso acomodarse a los preceptos de la ley. No puede haber legalmente Monarquía sin legitimidad; legitimidad viene de ley y, por tanto, hemos de someternos directamente a la ley.

Felipe V promulgó, en 10 de mayo de 1713, después de consultados y oídos los organismos necesarios, lo que se ha dado en llamar Ley Sálica, que quedó como ley fundamental para los Reinos de España.

Y esa Ley, promulgada con todos los requisitos necesarios, no podía derogarla Fernando VII por su sola voluntad.

«Lo que el Rey con las Cortes ha acordado y promulgado, sólo puede ser derogado por las Cortes con el Rey». Eso dijo el gran Aparisi y Guijarro y esa es nuestra doctrina tradicionalista, que es lo mismo que decir netamente española.

Por tanto, aún que mucho lo quisiera (que en verdad no lo quiso mucho) el Rey Fernando VII necesitaba, para derogarla, el consultar y oír a los organismos necesarios y promulgar la Ley solemnemente.

En consecuencia, toda la legitimidad y todo el derecho estaba con D. Carlos. Y aliado de esa legitimidad y de ese derecho estaba la gloriosa tradición española, aureada de grandezas nacionales, impregnada de espíritu cristiano.

Los partidarios de la Princesa le decían: «Entonces, Vuestra Alteza, ¿quiere provocar una guerra civil?» Y él contestaba imperturbable: «No soy yo quien quiere una guerra civil; sois vosotros mismos, ya que sostenéis una causa injusta».

Fernando enferma de gravedad. Viendo la Reina María Cristina la inquebrantable actitud de D. Carlos y la justicia y razón que le acompañaban, pidió a Fernando VII que derogara la Pragmática por la que instituyó heredera a la princesa Isabel. El Rey firmó la derogación y enterado de ello la Infanta Luisa Carlota, afilada a la Masonería, se presentó precipitadamente en el Real palacio, estalla en cólera, arrojada a la Reina, llama a su presencia al ministro Cisneros, le arrebató de sus manos la derogación y la rompe en mil pedruzcos, abofeteando al asombrado ministro que sólo se atreve a replicar con una frase cortesana: «Manos blancas no ofenden». Isabel, por obra y gracia de su tía Carlota, estando moribundo su padre, es Reina usurpadora e ilegítima de España. Y hasta el mismo Papa se negó a reconocerla como Reina de nuestra Patria.

Los campos están ya bien claros y definidos. D. Carlos y el Carlismo, abanderados de la Tradición, luchan por su Santa Causa hasta conseguir su triunfo.



FUEROS



Un poco de Doctrina Tradicionalista

—¿Son los fueros parte integrante de nuestro programa?...

—Son parte esencial de nuestro programa político. El regionalismo ha sido defendido siempre por nuestra Comunión Carlista, desde que vino a la vida. La institución y restauración de los antiguos fueros y libertades, atemperándolos a las necesidades de los tiempos modernos, ha sido firme voluntad de nuestros grandes Reyes y de todos los carlistas. Para recordarlo bastan unas solas palabras del Rey Carlos VII en su Testamento Político, que rezan así: «Encárgole, igualmente, que no olvide cuán ligado se halla, por mis solemnes juramentos, a respetar y defender las franquicias tradicionales de nuestros pueblos. En las importantes juras de Guernica y Villafranca entendí empeñarme; en presencia de Dios y a la faz del mundo, por mí y todos los míos».

—¿No limitan los fueros el poder del Rey?...

—No ha sido jamás el Tradicionalismo defensor del poder absoluto, es decir, favorable a una Monarquía. El poder Real primeramente está limitado por sus deberes para con Dios, y por sus deberes para con sus súbditos. En segundo lugar tiene una limitación general que abraza mil casos particulares, pues antes que Rey es padre de los pueblos que Dios le ha confiado y como Rey

y como padre debe querer todo el bien posible para su pueblo y alejar de él en lo posible todo mal.

—El regionalismo ¿no engendra, como dicen los centralistas, el separatismo?...

—De ninguna manera, como no sea en aquellos que lleven dentro de su corazón la llama antiespañola. Somos los carlistas los mejores defensores de la unidad española, pero también de todas aquellas libertades municipales y regionales que la revolución liberal ha ido destruyendo. Nuestra Monarquía se llamará representativa en oposición a la parlamentaria, de la que abominamos por el mal que ha hecho a España.

—Los fueros ¿son favorables o no a la libertad?...

—La inclita Castilla fué libre, las heroicas Navarra y Vascongadas y el nobilísimo reino de Cataluña y Aragón fueron los pueblos más libres del mundo con las grandes prerrogativas de que gozaron. Lo mismo serían hoy una vez restaurados los fueros.

J. M. R.

DE NUESTRA DOCTRINA

El Estado tradicionalista es soberano. Las Regiones tienen sus derechos propios.

Y sus leyes sabias.

Que pueden perfeccionar.

Y tienen derecho a usar su lenguaje.

Y a administrarse con arreglo a sus buenos usos y costumbres.

Y a utilizar su legislación.

REY

LOS REYES DE LA DINASTIA INSOBORNABLE

CARLOS V



Nació D. Carlos María Isidro de Borbón el año 1788, en el Real Sitio de Aranjuez, el 29 de marzo, nueve meses justos antes de que en una hincapiada cazona de Ormaiztegui, entre los prados verdes de Guipúzcoa, viese la luz el niño Tomás Zumalacarregui. Y, rara coincidencia, los que habían de ser los firmes puntales de la Monarquía cristiana en la Europa trastornada por la obra revolucionaria de aquel siglo, venían al mundo el mismo año en que Francia se iniciaba la más grande y perturbadora revolución universal.

Su padrino fué el propio Rey, su abuelo, D. Carlos III, monarca débil y sin firme carácter, cuyos favoritos introdujeron en la Patria los sistemas enciclopedistas. Bajo este contraste comenzó la educación de nuestro primer Rey carlista. Fueron sus profesores los religiosos Sesto y Benigno, junto con el militar Maturana, los cuales no tuvieron especial trabajo con el Príncipe; dotado por la Providencia de cualidades especiales aprendía seguidamente las lecciones brillando siempre con excepción en la corrompida Corte de Madrid. Por el único que fué querido en la Real casa fué proclamado por su abuelo, que aunque murió en el mismo año, en cierta ocasión le hizo una profecía: «A tí, mi pequeño, no te quieren estos cortesanos; pero ven conmigo, que tú serás Rey».

Su recio carácter españolísimo se mostró en aquella triste jornada en que la familia Real fué hecha prisionera por Napoleón y trasladada a Bayona para que renunciara a sus irrenunciables derechos en el intruso José. Allí eludieron con vergonzosa cobardía Carlos IV, y Fernando: él, no. Y cuando en la violenta escena del Castillo de Marrae, Bonaparte le amenazó brutalmente para que cediese, sólo pudo obtener del virtuoso Infante esta ejemplar respuesta: «Vale más morir que vivir sin dignidad; yo no consiento. Si mi padre y mi hermano renuncian; yo no. Yo soy Infante

de España, y además os diré más que si consigo la libertad de que me priváis iré a ponerme al lado de los que luchan por la Religión y su Independencia».

Tras penoso cautiverio regresó a España, aceptando el nombramiento de Generalísimo de los Ejércitos Reales.

El triunfo del liberalismo en el año 20, y el reaccionario en el 23, le alejaron aún más de la política de aquellos tiempos. Su rectitud le valió el destierro a Portugal.

«No ambiciono el Trono—decía—, estoy lejos de codiciar bienes caducos; pero la Religión, la observancia y cumplimiento de la Ley fundamental de sucesión y la singular obligación de defender los derechos de mis súbditos me esfuerzan a sostener y defender la Corona de España del violento despojo...»

El día 2 de octubre de 1833 empezó por su Real Orden la guerra contra lo que significaba usurpación, en Talavera, y el día 5 de julio de 1840 tuvo fin en la batalla gloriosa de Berga.

A lo largo de los siete años que duró la guerra sufrió igual que el primer voluntario. Sangre de carlistas muertos por granadas enemigas salpicó muchas veces su uniforme.

El día 15 de mayo de 1845, abdicó en su hijo Carlos VI, conde de Montemolín. Diez años más tarde moría tan santamente como había vivido, en la ciudad de Trieste.

De él decía el liberal Piraña: «Bondadoso con sus criados, afable con todos, revestíase para mandar de aquella dulzura amable que el Evangelio le enseñaba en sus Santos Varones». «... héroe en los campos de batalla, permanecía sereno, impávido, sin moverse, entre las balas que caían en sus pies». «... economista sin ser tacaño y generoso sin ser pródigo, sabía distribuir recompensas y dejar obligado al que las recibía...» «... Tal vez en el Trono se hubiera parecido o acercado a Felipe II.»

«¡A Felipe III! ¿Qué mayor elogio para el primer Rey de la Tradición?»



DEBROMA

Equivalencia alimenticinematográfica

- El enemigo Público n.º 1 — F...!
- Abastos — Ali Baba y los 40 ladrones.
- El racionamiento — La alegría de la huerta.
- El pan — El negro que tenía el alma blanca.
- El pan blanco — Como tu me deseas.
- El queso — Huellas del pasado.
- El arroz — Ausencia injustificada.
- El chocolate — Horizontes perdidos.
- El azúcar y el café — Una pareja invisible.
- El bacalao — Héroe desconocido.
- Las patatas — La bien pagada!
- Frutas y verduras — El secreto de vivir.
- El aceite — Suspiros de España.
- El jamón — Más allá de la Luna.
- El pollo — Sublime obsesión.
- El embutido — La alegre mentira.
- La carne de caballo — Forja de hombres.
- Las alubias — Los tambores de Fú-Manchú.
- Las cebollas — Porque te ví llorar.
- La carne — Deseo.
- El tabaco — Cargamento siriestro.
- La estanquera — La mujer sin alma.
- El estraperlo — La batalla silenciosa.
- Géneros a precio de tasa — Siempre llegó tarde.
- De un racionamiento a otro — Cien años y un día.
- Vivir sin estraperlo — Héroes a la fuerza.
- Comer, vestir y calzarse — Callejón sin salida.
- La señora al ir a la plaza — Aves sin rumbo.
- Al querer comprar algo — 75 minutos de angustia.

Al salir de la plaza — La tonta del bote.
A la hora de comer — Allá en el rancho grande.

FUNCION DE TEATRO

Un cómico imita admirablemente el rebuzno de un asno.

Un espectador del «gallinero» saltó rebuznando mejor que el actor. Este se detuvo diciendo:

— Donde está el original, la copia nada tiene que hacer.

EN CASA DEL DOCTOR

— Doctor, vengo a que me mande algo para quitarme estos ronquidos.

— ¿Ronca usted sólo cuando duerme?

— Nada más; pero tan alto, que yo mismo me despierto.

— Entonces, lo mejor es que se vaya usted a dormir a otra habitación.

ASCENSOR



— El primer timbre es para encender la luz y el segundo para abrir la puerta.

— ¿Y para subir?

— Para subir están las escaleras.

Recuerdos del Pelayo para cuando sea mayor:

La Comunion Carlista no es cascabel de ambiciosos.

Ni caben en ella los politicos bien hallados.

En momentos dificiles sabe ocupar su lugar.

Es vanguardia del sacrificio.

En varias ocasiones sabe bajar a la clandestinidad de las catacumbas.

Para salir llena de vida a seguir el camino de sus mártires.



Pelayo, recuerda las fechas Carlistas durante este mes

Día 1 de Enero del año 1847

Nace en Parma D.^a Margarita de Borbón, esposa del Rey D. Carlos VII.

En este día celebran su onomástica el Excmo. Sr. Delegado de la Nacional de la Comunión D. Manuel Fal Conde, y nuestro Jefe Regional de Pelayos.

Día 6 de Enero

Fiesta de la Monarquía Tradicional Española.

Día 13 de Enero del año 1861

Fallece en Trieste el Conde de Montemolín, que fué en vida Carlos VI.

Día 23 de Enero del año 1936

S. M. C. el Rey D. Alfonso-Carlos designa como Regente, si llegara el caso, al Augusto Sobrino del mismo S. A. R. el Principe D. Francisco Javier de Borbón Parma.

Día 29 de Enero del año 1893

Muere en Viareggio, D.^a Margarita de Borbón.

Día 31 de Enero del año 1818

Nace en Madrid D. Carlos Luis de Borbón, Carlos VI. Conde de Montemolín.